
Imágenes del otro en el “proyecto civilizador” hispanoamericano. Una aproximación en clave biopolítica

Magaldy Téllez-Venezuela¹

Recibido: 02-02-2022

Aceptado: 01-05-2022

Resumen

El propósito de estas notas es ofrecer un acercamiento a las formas de constitución del *ciudadano y su heterogéneo otro*, en el proceso de formación de los Estados-nación hispanoamericanos, con énfasis en el arco histórico que abarca la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX. Este acercamiento se hace desde la *biopolítica*, propuesta por Michel Foucault, asumiendo que ella abre la posibilidad de pensar dicha constitución como un proceso del que hacen parte las formas de construcción de las *diferencias racializadas*, como efecto de dispositivos biopolíticos en los que se amalgaman la *voluntad homogeneizadora* y la *voluntad clasificatoria*. Que fueran desplegadas tras las máscaras del proyecto civilizatorio que buscara realizarse en las imaginadas naciones, al hilo del “orden” y “progreso” como impulsores del ahínco de las elites políticas e intelectuales en el ingreso a la modernización. La primera parte de las notas busca mostrar el modo en que las formas estatales de gobierno fueron adquiriendo un carácter biopolítico y sus efectos en la invención de la nación y de la ciudadanía. La segunda, se orienta a mostrar la impronta del racismo en el discurso de dos intelectuales: Justo Sierra y D. F. Sarmiento.

Palabras clave: Estados-nación hispanoamericanos, biopolítica, voluntad homogeneizadora, voluntad clasificatoria.

1 Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Investigadora emérita del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Es miembro fundadora del Centro de Investigaciones Postdoctorales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (CIPOST), Universidad Central de Venezuela. Ha publicado más de 40 ensayos en revistas nacionales e internacionales, conferencista en diversos eventos científicos, nacionales e internacionales, autora de varios libros y colaboradora en obras colectivas. Fue Decana de Educación Avanzada de la UNESR desde el año 2010 hasta noviembre del 2018. magaldyt@gmail.com

Abstract

The purpose of these notes is to offer an approach to the forms of constitution of the citizen and his heterogeneous other, in the process of formation of the Hispano-American nation-states, with emphasis on the historical arc that spans the second half of the 19th century and the beginning of the 20th. This approach is based on biopolitics, proposed by Michel Foucault, assuming that it opens the possibility of thinking about this constitution as a process of which the forms of construction of racialized differences are part, as an effect of biopolitical devices in which the homogenizing will and the classifying will are amalgamated. These were deployed behind the masks of the civilizing project that sought to be realized in the imagined nations, along the lines of “order” and “progress” as the driving force behind the efforts of the political and intellectual elites to enter modernization. The first part of the notes seeks to show the way in which state forms of government acquired a biopolitical character and their effects on the invention of the nation and citizenship. The second part is oriented to show the imprint of racism in the discourse of two intellectuals: Justo Sierra and D. F. Sarmiento.

Key words: Hispanic-American nation-states, biopolitics, homogenizing will, classifying will.

La impronta de la biopolítica en la formación de los Estados nación

*Somos los herederos de una moral social
que busca las reglas de la conducta aceptable
en las relaciones con los demás.*

M. Foucault

Aunque al arco histórico en el que se sitúa este texto corresponde cronológicamente a la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, comparto el planteamiento de Claudio Lozano (1994) según el cual el siglo XIX hispanoamericano transita entre 1830 y 1930, tejiéndose en él múltiples y diferenciados acontecimientos, entre otros, los destacados de la siguiente manera:

1830 es el exilio de Bolívar, magistralmente metaforizado por Gabriel García Márquez. El líder —las ideas, la concepción política— que Magdalena abajo, se desvanece del presente. El General Francisco de

Paula Santander será la Historia. En 1830 hace seis años ya de Ayacucho. Rocafuerte vuelve a México, al Ecuador. Bello ya trabaja en Chile. El intento de Monarquía de Iturbide ni se menciona en México. Queremos decir que, consumada la Independencia, anudados por poco tiempo los lazos del hispanoamericanismo “doceañista”, cada República comienza a hacer frente a problemas propios: el modo de producción, la especialidad económica, la estratificación de clases, los modos del Estado, cada región americana comienza a pensarse, a ser pensada por sus élites u oligarquías, su burguesía ilustrada (pp. 127-128).

Se trata del siglo que avanza en medio de irresueltas herencias coloniales y contradicciones que condujeron a la liquidación del proyecto bolivariano de integración continental; del siglo de la formación de los Estados nación bajo el modelo de Estado liberal europeo y su ocupación por las nuevas elites; del largo siglo de conflictos internos y fronterizos. También, del siglo en el que se plantean cuestiones que resonaron en los debates intelectuales, como la independencia económica y cultural, la cohesión social exigida para la formación de dichos Estados, las tareas a emprender para seguir el camino de su progreso y modernización. Y del siglo en el que fue cobrando cuerpo el ejercicio de la *biopolítica* en los nacientes estados nacionales.

Utilizo aquí los aportes de Foucault (1977) acerca de la *biopolítica* como rasgo distintivo de estados modernos occidentales que se instaure para optimizar la potencia productiva de la vida de individuos y poblaciones, e implica las mutaciones inherentes al paso del *poder soberano*, que consistía en “*hacer morir y dejar vivir*”, al tipo de poder que tomará la vida de la población como objetivo de control regulador y que por tanto consistiría en “*hacer vivir y dejar morir*”.² Lo que supondría la construcción de la población “*como problema a la vez científico y político, como*

2 M. Foucault. Del poder de soberanía al poder sobre la vida. En: *Historia de la Sexualidad I. La Voluntad de Saber*. México, Siglo XXI, 1977. A ello se vinculan tres de los rasgos de la *biopolítica*: (a) su ejercicio como *control regulador de la vida de individuos y poblaciones*; (b) sus prácticas y efectos de *individualización y totalización*, que implican la conformación de los fenómenos biológicos de la población —natalidad, morbilidad, longevidad, mortalidad, etc.— como objetos de saber y de un poder cuyo ejercicio involucra inscribir los cuerpos en variables poblacionales y sujetivarlos disciplinariamente; y (c) su despliegue como un *poder esencialmente normalizador*, que sería indispensable para la afirmación del capitalismo, que requería la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y el ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos y políticos.

problema biológico y como problema de poder”, pues se descubre que la relación de poder conlleva la ventaja estratégica de “*utilizar a [la] población como máquina para producir, producir riquezas, bienes, para producir otros individuos*” (Foucault, 2005, pp. 23-24). Por ello, la naturalización de la población fue el sustrato de las formas discursivas y de intervención política para las cuales la población también es considerada como: “*el conjunto susceptible de sufrir la influencia de la educación, las campañas, las convicciones.*” (pp. 86-87).

Lo planteado sugiere pistas para entender que, con sus peculiaridades y diferencias, en los países hispanoamericanos de finales del siglo XIX y comienzos del XX, fueron desplegándose *ejercicios biopolíticos*. Como plantea Zandra Pedraza (2004):

...la singularidad de la relación entre cultura y modernidad en los siglos XIX y XX, particularmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, contempla los rasgos propios del vínculo entre Estado-nación y biopoder, la forma del régimen de representación y de gobierno biopolítico en cuestión y su alcance práctico y simbólico en las sociedades latinoamericanas... Los Estados-nación... deben concretar su acción y objeto de gobierno en lo competente a la vida de los nacionales, a los recursos y al territorio de la nación.... Como consecuencia, las formas estatales de gobierno fueron adoptando un marcado carácter biopolítico.³ (p. 10)

En este contexto se pondrían en marcha mecanismos para intervenir políticamente sobre los procesos asociados a la vida de la población y de la nación. Aquí se inscribe la construcción de *la nación y del ciudadano* y de su *heterogéneo otro* como efectos de discursos y prácticas cruzados por una voluntad a la vez *homogeneizadora y clasificatoria*, para lograr sociedades que mantuvieran las diferencias y privilegios heredados de la Colonia. En dicha construcción confluían procesos disciplinarios y biopolíticos, aunque, como plantea Beatriz González, los primeros aparecen ya en el curso de la primera mitad del siglo XIX, siguiendo la idea ilustrada de la *escritura como estatuto de ciudadanía* “para erigir las sonadas

3 Dicha singularidad se vincula con las formas de ejercicio biopolítico en países donde “la consolidación del Estado-nación, el uso y la producción de conocimiento, la implementación de la estadística y las formas de administración se entrelazaron con procesos jalonados por las élites locales, que permearon de forma heterogénea a diversos grupos sociales.» (Pedraza, 2012, p. 97).

naciones y ciudadanos blanqueados y asépticos que prescribían los modelos allende los mares”⁴ (González, 1996, p. 47).

Las maquinarias gubernamentales también pusieron en funcionamiento una serie de mecanismos disciplinarios, como los desplegados en las escuelas diferenciadas de acuerdo a la condición social y de sexo. Ellas se destinaban a la enseñanza de la aritmética y de las nociones científicas elementales, para fomentar el raciocinio y el juicio; de la escritura normativa con gramáticas y silabarios para el uso “civilizado” de la lengua castellana⁵; y de las buenas costumbres y principios de las virtudes cívicas, mediante el uso extendido de textos —manuales de urbanidad, catecismos políticos y catecismos católicos—⁶, para corregir

-
- 4 También Castro-Gómez (2000) destaca el papel de la *escritura disciplinaria y reguladora*, pues mediante ella se hizo posible la invención del ciudadano como “sujeto de derecho», en la que desempeñaron un papel fundamental las Constituciones, cuya función jurídica-política fue *crear la ciudadanía como un campo de identidades homogéneas* para hacer viable el proyecto de gubernamentalidad moderna, operando en este sentido como dispositivos de los primeros ejercicios biopolíticos, pues los requisitos que en ellas se establecieron para acceder a la condición de ciudadanía, funcionaron como un dique a ser franqueado sólo por quienes respondían al tipo de sujeto requerido para el reordenamiento económico, social y político de las nacientes repúblicas: varón, blanco, propietario, industrial, letrado, católico y heterosexual; con lo cual serían excluidos mujeres, negros, indios, analfabetos, locos, vagos, herejes, homosexuales, disidentes, etc., “quienes quedarían por fuera de la <ciudad letrada>, reclusos en el ámbito de la ilegalidad, sometidos al castigo y la terapia por parte de la misma ley que los excluye.» (Castro-Gómez, 2000, pp. 92-93).
- 5 Cabe señalar al respecto que Andrés Bello destaca la necesidad de dominar naturaleza “bárbara” del habla popular, mediante la gramática como discurso y práctica del *buen decir*, lo que respondía a la voluntad de controlar la tendencia americana a la dispersión, para lo cual la gramática habría de cumplir una función orgánica inherente al impulso modernizador que acompañaba la construcción de los Estados nacionales. Para Bello, por tanto, la gramática fundamentalmente un dispositivo normativo que proporciona a la “gente instruida» las leyes del saber decir, las que permiten disciplinar el uso popular de la lengua. En este sentido, a su juicio, las letras ofrecían el saber preliminar no sólo para organizar discursos útiles, sino también para formar sujetos a los que el estudio de las letras les proveía de condiciones para ser buenos ciudadanos. Véase A. Bello. Prólogo a *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (1847). Buenos Aires, Losada, 1949
- 6 Fue el empeño homogeneizador lo que atravesó el despliegue de dichas prácticas. En Venezuela, por el ejemplo, entre los libros más difundidos para instruir en la lectura sobre las virtudes cívicas y morales, se encontraban: el *Manual político del venezolano ó Breve exposición de los principios y doctrinas de la ciencia social que deben ser conocidos por la generalidad de los ciudadanos*, de Francisco Javier Yanez (1839); el *Catecismo constitucional para instrucción de la juventud venezolana*, de Juan Antonio Pérez Bonalde (1844); el *Catecismo del verdadero republicano, ó del hombre emancipado, basado sobre las santas leyes de la naturaleza y de la razón*, de Guillermo

todo aquello que se consideraba rasgo de “*barbarie*” y hacerlo encajar en los moldes que brindaba la modernidad europea. Se trataba del despliegue de prácticas destinada a *domesticar la diferencia*, para fortalecer un sentido homogéneo del Estado-nación, lo que explica el papel que la educación desempeñara en el largo proceso que llevaría, hacia finales del siglo XIX, a la confluencia de tecnologías disciplinarias y biopolíticas.

La particularidad del racismo en las construcciones discursivas del *otro*

El discurso no es simplemente lo que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino que es la cosa por la cual y para qué se lucha, (...)

M. Foucault

Para Foucault (1996), la constitución de la vida de la población como objeto de poder entraña la distinción entre la población a la que hay que proteger para *hacerla vivir* y aquella a la que hay que *dejar, o hacer morir*. De ahí su pregunta acerca de lo que hizo posible que una forma de poder cuyo objetivo es la vida introdujera el derecho a dar muerte, para responder que fue el descubrimiento del *racismo* como un mecanismo y una justificación, pues se requería tener los criterios que permitieran al Estado hacer tal distinción **bajo las** pautas de la supervivencia de la *raza superior*. Ya que se establece como finalidad máxima del Estado la de proteger la “*integridad, superioridad y la pureza de la raza*”; de modo que “el discurso de un combate a conducir”, no es:

...entre dos razas, sino entre una raza puesta como la verdadera y única (la que detenta el poder y es titular de la norma) y la que constituyen otros tantos peligros para el patrimonio biológico. *En ese momento aparecerán todos los discursos biológico-racistas sobre la degeneración y todas las instituciones que, dentro del cuerpo social, harán funcionar el discurso de la lucha de razas como principio de*

Michelena (1851); el *Manual de urbanidad y buenas maneras*, de Manuel Antonio Carreño (1854). En éste se detallan minuciosamente las reglas e instrucciones que debían seguir sus lectores, hijos de familias de la emergente burguesía, para adquirir los hábitos y comportamientos morales propios de una clase social moralmente correcta. B. González Stephan ofrece un interesante análisis de los manuales de urbanidad y su papel en la formación del ciudadano, en: “Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado». B. González S., J. Lasarte y otros (comps.) *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas, Monteávila, 1994, p.s. 431-456.

segregación, de eliminación y de normalización de la sociedad.⁷ (pp. 56-57)

En Hispanoamérica, desde el último tercio del siglo XIX, puede advertirse una proliferación de discursos —científicos, políticos y literarios— que se reapropiaron de modelos teóricos europeos y norteamericanos, para diseñar el Estado-Nación, y en los cuales se haría recurrente la cuestión de la *identidad racial* vinculada a la *identidad nacional*. En este sentido, diversas corrientes teóricas serían revisadas y reapropiadas⁸ para formular una solución a la heterogeneidad racial considerada como un “mal constitutivo” de las nacientes Repúblicas. Desde las claves foucaultianas, puede afirmarse que en el amplio y heterogéneo abanico discursivo hispanoamericano, el *racismo biológico* funcionó en la reconfiguración de las *formas de racialización* que, desde los saberes autorizados, legitimaron prácticas de exclusión, segregación, incluso de exterminio, de las poblaciones indeseadas. Ello entrañaría que dichas formas ya no respondieran al principio del *linaje* conforme al cual se constituían y organizaban las poblaciones colonizadas y sus formas de vida asociadas a la mezcla de cuerpos; en lo que se interesaban los saberes y los gobiernos coloniales⁹, sino al principio

7 M. Foucault. *Genealogía del racismo*. La Plata, Argentina, Editorial Altamira, 1996, p.s. 56-57. (Énfasis nuestro). Así pues, para Foucault el racismo es constitutivo de la biopolítica, como acertadamente plantea Castro Gómez: “Foucault intenta pensar cómo la biopolítica buscaba favorecer la emergencia de un tipo deseado de población (como prototipo de normalidad) a contraluz y mediante la exclusión violenta de su “otredad». La biopolítica declara como “enemigos» de la sociedad a todas aquellas razas que no se ajusten a la norma poblacional deseada... es una tecnología de gobierno que “hace vivir» a aquellos grupos poblacionales que mejor se adaptan al perfil de producción necesitado por el Estado capitalista y en cambio, “deja morir» a los que no sirven para fomentar el trabajo productivo, el desarrollo económico y la modernización. Frente al peligro inminente que representan estos enemigos, la sociedad debe “defenderse» y para ello está justamente la biopolítica. S. Castro-Gómez. “Michel foucault y la colonialidad del poder». *Tabula Rasa*, núm. 6, enero-junio, 2007, pp. 153-172 p.s. 156-157. Disponible en: <https://www.revistatabularasa.org/numero06/michel-foucault-y-la-colonialidad-del-poder/>

8 Se recurre, entre otros referentes, a la teoría evolucionista de Charles Darwin (1809-1882) y Herbert Spencer (1820- 1903), al positivismo de Auguste Comte (1798-1857), a los planteamientos históricos de Thomas Henry Buckle (1821-1862), a la Historia de la civilización europea de François Guizot (1787- 1874), al hegelianismo de Víctor Cousin (1792-1867) y, más hacia finales del siglo, a la tipología criminal de Cesare Lombroso (1835-1909),

9 Se tiene presente aquí el planteamiento de S. Castro-Gómez, según el cual en la Nueva Granada del siglo XVIII, en las taxonomías raciales que funcionaban en las colonias como tecnologías de *clasificación de las razas*: “la palabra “raza» nada tiene que ver

de *superioridad e inferioridad de las razas*, involucrando necesarias equivalencias con determinadas tipologías biológicas, intelectuales, morales, de costumbres y comportamientos.

En este sentido, se pondría en juego una serie nociones: *raza y naturaleza, cultura y nacionalidad, ciudadano, nación, civilización y progreso*¹⁰, al hilo de las cuales fueron trazándose los límites entre el espacio del “adentro” (lo sujeto al orden de lo normal) y el del “afuera” (la trasgresión de dicho orden); éste último como espacio de la diferencia, de *lo otro amenazante*. De modo que para legitimar las segregaciones, las exclusiones, las formas de sometimiento e incluso el exterminio *físico*, se apeló a la construcción de indios, negros, mestizos y extranjeros no europeos, como cuerpos identificados con esa “naturaleza *bárbara*”, cuerpos anómalos portadores de *degeneración racial* y por tanto inminentes peligros para la

aquí con características *biológicas* de una persona, sino únicamente con su *linaje*. Pertenecer a una “raza» significaba tener una “mácula» en el árbol genealógico familiar, llevar la “mancha de la tierra» por ser un individuo fruto del emparentamiento con negros, indios, mestizos, musulmanes, árabes, etc. En este sentido *la palabra raza es equivalente a la de casta* y es por esta razón que los blancos no eran vistos como una “raza»... En este sentido... la colonialidad del poder debe ser vista como una *tecnología de racialización de los cuerpos*... Se trata, por tanto, de un poder que hace de los cuerpos la superficie de inscripción de la “raza» como marcador del *status* económico y social de una persona.» De modo que las taxonomías se constituyeron en “un estricto método de medición de la blancura» que, teniendo al ancestro europeo como criterio para establecer el grado de limpieza de sangre, legitimaba la movilidad social de los mestizos y a la vez funcionaba “como estrategia de defensa de los criollos, en su propósito de impedir el acceso indeseado de <intrusos> que pudieran romper la lógica de la alianza». En: *Cuerpos racializados. Para una genealogía de la colonialidad del poder*. Disponible en: http://www.arquitecturadelastransferencias.net/images/filosofia/Cuerpos_racializados.pdf

- 10 Como precisa Pedraza: El *ciudadano*, imaginado como el principal soporte de la nación, se homologó a un comportamiento de urbanidad que expresara las virtudes propias de un cuerpo físicamente y moralmente sano, y utilitariamente productivo. La *nación*, imaginada como una comunidad natural y homogénea de intereses y de cultura, se vinculó a la *civilización*, a su vez imaginada como la gran misión a desplegar para abolir la *barbarie* arraigada en los malos hábitos y costumbres de los cuerpos insanos, incapaces, inmorales, profanos, incultos, perezosos, etc., extraños por tanto a los cuerpos ciudadanos garantes del respeto al orden. *Orden* concebido como una distribución de jerarquías y funciones, del uso del espacio y del tiempo, sustentada “en hábitos inalterables y sólidos que impidan el trastorno en el uso del tiempo, de los ámbitos, de las funciones y deberes de hombres y mujeres, niños y adultos, sirvientes y señores, subalternos y superiores, gobernantes y gobernados». El orden conduce *progreso*, entendido como “un movimiento ordenado, racional y constante... el progreso supone más salud, más longevidad, más trabajo, más rendimiento, más velocidad... y riqueza». De ahí que se constituya en el referente del éxito en la consolidación de las naciones y en la formación del ciudadano. *Ibidem*, Z. Pedraza, p.s. 12-13.

sociedad. En consecuencia, expuestos a diversas formas de *dejar o hacer morir* para la “purificación del ser de la nación”.

La introducción del racismo biológico en las formas de abordar las causas del “atraso” de las sociedades y su superación, tuvo fuertes resonancias en el heterogéneo campo discursivo en el que, sin embargo, se aprecia un denominador común: La convicción de que el *mejoramiento racial*, mediante el *blanqueamiento* de la población, era clave para lograr naciones que respondieran a los principios de civilización, orden y progreso. Esta convicción implicó, en unos casos, que las poblaciones indígenas, debían *desaparecer biológicamente mediante el mestizaje con la “raza blanca” y culturalmente, a través de la religión católica, la educación y el abandono de sus lenguas*; y en otros, esta desaparición incluiría a los mestizos y a los inmigrantes no europeos y a los europeos pobres. En los límites de este texto es imposible dar cuenta de las concretas y diversas formas de este abordaje, de manera que sólo se indican dos botones de muestra: Justo Sierra, en México, y Domingo Faustino Sarmiento, en Argentina.

En *México*, particularmente durante las últimas dos décadas del siglo XIX y las primeras del XX, correspondientes a la dictadura de Porfirio Díaz (1878-1911), tanto el poder casi ilimitado de los terratenientes en el norte y sureste mexicano, como el propósito del gobierno de establecer la paz y el orden para que México se situara entre las naciones más civilizadas del mundo, veían en los pueblos indígenas y sus luchas una grave amenaza, porque a ellos se debía la anarquía reinante que tenía como base su miseria, su ignorancia y su degradación moral¹¹. Se trataba de una amenaza que debía erradicarse para lograr la unidad política y social, mediante la eliminación física estos pueblos¹², o la aniquilación de sus culturas. Como plantea Báez-Jorge:

...al *indio vivo* se le estigmatiza en función de los principios liberales que orientan la configuración nacional y el proceso civilizatorio de

11 Véase al respecto, L. Suárez y López Guazo. *Eugenesia y racismo en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p.s. 85-86.

12 Como ocurriera, durante el mandato de Porfirio Díaz, con la intensificación de la guerra de exterminio contra los yaquis con el propósito de controlar el territorio sonorenses, bajo el pretexto de la pacificación, civilización y el progreso. Y de manera similar contra los mayas que, desde mediados del siglo XIX, realizaban la denominada guerra de castas, continuado en el porfiriato como una guerra de “bárbaros y salvajes” que atentaban contra los representantes del régimen como principales protagonistas de la civilización; al igual que los otomíes, también objeto de exterminio. Véase: F. Báez-Jorge. *Racismo y etnocentrismo en el pensamiento político del Porfiriato y la Revolución Mexicana*. Disponible en: <https://repositorio.leon.uia.mx/xmlui/handle/20.500.12152/64057>

matriz europea. Concebido el proyecto de integración nacional en términos centrados en el criollismo y en la primacía de la llamada <raza blanca>, las particularidades de los grupos étnicos estorban, por lo cual se les ofrece, como alternativa etnocéntrica, el abandono de sus valores culturales a cambio de otorgarles igualdad jurídica (1997, p. 40).

A la construcción de esta mirada contribuyeron diversos intelectuales, entre ellos, Justo Sierra. Sierra formó parte de la oligarquía científica mexicana que, en la primera década del siglo XX, ofrecía los argumentos para apuntalar la permanencia de Porfirio Díaz en el poder. Esta oligarquía, conocida como grupo de “los científicos”, recurrió a las tesis evolucionistas y adoptó el positivismo utilizándolos, como afirma Laura Suárez (2005), “para justificar y legitimar <científicamente>, tanto la concentración de la riqueza y del poder, como la existencia de millones de indígenas desposeídos de sus tierras, carentes de empleo y sin educación” (p. 87). Sierra, apunta la autora, en un trabajo sobre el desarrollo histórico del país (*Evolución política del pueblo mexicano*), en sintonía con las tesis de la degeneración y del atavismo, clasifica esta población en tres grupos raciales: indios, criollos y mestizos, ubicando a los indios en la escala inferior, pues: “son los menos aptos como lo demuestra el hecho de haber sido vencidos por los criollos en la lucha por la tierra”; y plantea que siendo la causa de la decadencia del indio “un problema de nutrición y educación”, su solución podía transformarlo “en nosotros, en los mestizos” y por tanto en factor de progreso (p. 89). Así pues, Suárez concluye señalando que, en general, los abordajes de los problemas relativos a la población indígena se hicieron bajo el prejuicio racista de que esta población “representaba un lastre para lograr los ideales del positivismo —orden, desarrollo económico y progreso—. De manera que se pensó que el problema racial indígena sólo podía resolverse con su transformación, mediante su mezcla con grupos de población portadores de herencias biológicas y culturales, resultantes de la inmigración de la raza blanca.

Sierra, afirma Báez-Jorge (1997), propuso un imaginario de México basado en la defensa del “orden y el progreso”; de modo que, siguiendo las ideas spencerianas concernientes al

...evolucionismo fundado en la aptitud biológica preconizada por Darwin, señala: “El indígena, el campesino dejará de tener tutela del

Estado cuando haya adquirido el hábito de respeto a los intereses de los terratenientes o latifundistas. Mientras no haya adquirido tal hábito, el Estado se encargará de hacer que los intereses del latifundista sean respetados. El indígena reclama derechos sobre la tierra que trabaja, sobre la tierra de sus padres, sobre la tierra en la cual ha nacido, pero el hecho de que no sea el actual poseedor de dicha tierra, implica que es el menos apto; el vencedor tiene derecho a que se le respeten los frutos de su aptitud”. (p. 41).

Planteamiento inseparable del que Sierra (1977) hiciera al final de su libro *Evolución política del pueblo mexicano*, donde luego de plantear la existencia de una evolución social incipiente y fortificada, en comparación con la situación mexicana del último tercio del siglo XIX, afirmó que:

Nos falta devolver la vida a la tierra, la madre de las razas fuertes que han sabido fecundarla, por medio de la irrigación; nos falta, por este medio con más seguridad que por otro alguno, *atraer al inmigrante de sangre europea, que es el único con quien debemos procurar el cruzamiento de nuestros grupos indígenas, si no queremos pasar del medio de civilización, en que nuestra nacionalidad ha crecido, a otro medio inferior, lo que no sería una evolución, sino una regresión. Nos falta producir un cambio completo en la mentalidad del indígena por medio de la escuela educativa.* Esta, desde el punto de vista mexicano, es la obra suprema que se presenta a un tiempo con caracteres de urgente e ingente. Obra magna y rápida, porque o ella, o la muerte (p. 289).

Planteamientos como los reseñados muestran la construcción de un imaginario del indio centrado en la *inferioridad racial*, como efecto de la impronta de las ideas darwinistas en el campo intelectual. Así, se ofrecieron herramientas para que el Estado desplegara políticas bajo el supuesto de que el ingreso de México a la modernidad, al orden y al progreso, implicaba promover el “*blanqueamiento*” de la población *a través de la absorción* de inmigrantes europeos blancos. De este modo, la inmigración tenía como objetivo contribuir, junto al poder de la educación, a civilizar a “los salvajes”, es decir, a *des-indianizar*, a fin de que los pueblos indígenas asumieran la misma cultura y, así, formaran parte de la nación, homogénea y homogeneizadora.

Seguidamente nuestra aproximación a la impronta del racismo biológico en la *Argentina* de finales del siglo XIX y comienzos del XX, que

se ancló fundamentalmente en la mezcla entre la teoría evolucionista de Darwin y el positivismo spenceriano, permeando diversas interpretaciones de la realidad nacional y la articulación de instituciones y prácticas sociales para la consolidación del Estado-nación. Como plantea Oscar Terán, durante este período el país comienza a incorporarse al mercado mundial, tomando del positivismo, como matriz intelectual dominante, la perspectiva homogeneizadora de las composiciones sociales provenientes de períodos posindependentistas. Los positivistas argentinos, afirma Terán, subscribieron la ideología del “crisol de razas” como mecanismo de control social y étnico para nacionalizar a las masas llegadas al país durante el proceso de la vasta inmigración europea, a partir de 1880. Asimismo, el autor señala que la notoriedad alcanzada por el positivismo en Argentina, como en otros países latinoamericanos, se debió a que los problemas que detectaba y las soluciones que proponía eran inseparables de las agendas de la modernización abierta por el proceso de formación del Estado Nacional.¹³

Se trata de tiempos en los que las élites económicas, políticas e intelectuales argentinas, los pares de origen, de cultura y de clase, construyeron las ficciones de la *nación* y de la *nacionalidad*, desde un espacio cuyo exterior se percibe colmado de amenazas corporeizadas en la mezcla racial, como lo expondría Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), en *Conflicto y armonías de las razas en América* (1883)¹⁴, donde despliega un conjunto de elementos discursivos que, vinculados a su proyecto de nación, están cruzados por la impronta del racismo biológico. En este texto aborda del “atraso americano” como producto del “mal originario”: la *mezcla de sangres*; lo que es fundamental para analizar la visión de Sarmiento sobre el nexo entre *raza y nación*, que recorre su construcción de una historia americana en la que emprende una interpretación teleológica del pasado americano con el propósito de llegar a un diagnóstico prefigurador del futuro¹⁵.

13 O. Terán. *Positivismo y nación en la Argentina*. Buenos Aires, Punto Sur, 1987, p.s. 11-27.

14 De los planteamiento contenidos en este libro derivaron diversos discursos como los de José Enrique Rodó (1900) y José Vasconcelos (1925), que se opusieron a su idea de *eliminación* del mestizaje, proponiéndolo, por el contrario, como posibilidad para lograr la uniforme identidad nacional, o que, retomando su línea de pensamiento, la modificaron parcialmente para llegar a diferentes interpretaciones de la realidad nacional, no sólo argentina, pues la impronta de su pensamiento traspasó las fronteras de la Argentina.

15 Como afirmara Leopoldo Zea, se trataba de, “Renunciar al pasado, a la propia historia, la única historia posible marcada por la dominación impuesta, para iniciar otra nueva historia con olvido de la primera» L. Zea. “El proyecto de Sarmiento y su vigencia». En: *Cuadernos Americanos* 13.1, 1989, p.s. 85-96.

En la Carta a Mrs. Horace Mann, que sirvió de prólogo a *Conflicto y armonías de las razas*, Sarmiento indica su propósito de examinar la fisonomía de los pueblos sud-americanos, ampliando las suposiciones que ya trazara en *Facundo*, donde el propósito de conciliar el proyecto modernizador con la recuperación del pasado, a través de la escritura, busca transformar la *barbarie americana* en el *orden de la civilización*. En *Conflicto*, este propósito se inscribe en el vínculo entre *raza y nación* como eje de sus descripciones comparativas de las condiciones de las *razas*, a fin de proponer una salida económica, política y social para la Argentina. *Conflicto* amplía sus observaciones al espacio hispanoamericano, pues, para Sarmiento, los males ocurrían “en toda la América Española”¹⁶; males que no dependían sólo de las determinaciones naturales relativas a los accidentes del territorio, sino también del “atraso” de las naciones independientes, fundamentalmente del “atraso” de la mentalidad americana, producto de la *carencia de educación general*, la *falta de inmigración europea sajona* y la *mezcla racial*. De manera que, como advirtiera Leopoldo Zea (1989), el proyecto sarmientino de unidad nacional y americana involucraba “realizar una nueva emancipación, la emancipación mental, lo cual implicaba anular la yuxtaposición impuesta, anulando sus componentes: *anular lo español, lo indígena y lo africano*. Borrar hábitos y costumbres heredados de la conquista, pero igualmente lavar la sangre de etnias que habían mostrado su incapacidad para la civilización.” (p. 91).

La impronta del *racismo* en Sarmiento se deja leer ya al inicio de *Conflicto y armonías de las razas en América*. En *Prolegómenos*, a partir de las preguntas “¿Qué es la América?” “¿**Quiénes éramos cuando nos llamaron** americanos, y quienes somos cuando argentinos nos llamamos?”, buscaría articular su reflexión en torno a la esencia identitaria. Estas preguntas apuntan a cuestión racial que abordaría bajo los parámetros del racismo. Así, pregunta: “¿**Somos europeos?**”, para responder: “tantas caras cobrizas nos desmienten”. Y prosigue: “¿**Somos indígenas?**”, para decir: “Sonrisas de desdén de nuestras blondas damas nos dan acaso la única respuesta”. Seguidamente interroga “¿**Mixtos?**” a lo que responde: “nadie en América quiere serlo y hay millares que ni americanos ni argentinos querrían ser

16 Como alegara el propio Sarmiento en el referido prólogo: “En civilización y barbarie limitaba mis observaciones a mi propio país; pero la persistencia con que reaparecen los males que creímos conjurados al adoptar la constitución Federal, y la generalidad y semejanza de los hechos que ocurren en toda la América Española [exclusión del Brasil], me hizo sospechar que la raíz del mal estaba a mayor profundidad de lo que accidentes exteriores del suelo lo dejaban creer».

llamados” (Sarmiento, 2007, pp. 22-23). Estos interrogantes y sus respuestas plantean el *problema de la identidad nacional en términos raciales*. No seguiremos aquí el recorrido del libro, sino tomaremos algunos pasajes que muestran la contundencia de la impronta racista en Sarmiento.

En el capítulo I, denominado *Etnología Americana*, Sarmiento elabora una clasificación y caracterización de las razas originarias y de las razas instaladas en la Argentina y en América, recurriendo para ello a datos ofrecidos Wilson, Prescott, Ulloa, en sus libros de historia; datos que dio por ciertos¹⁷. De Ulloa, por ejemplo, dice que “recorrió gran parte de América estudiando la situación de las colonias”, e hizo las siguientes apreciaciones: “la propensión al odio y a la desidia es la misma en los indios de la Luisiana y del Canadá que en los del Perú y partes surmeridionales de la América, ya sean civilizados o gentiles...”¹⁸ Para realizar su “etnología”, divide en tres tipos a las razas del continente: *raza indígena* (o cobriza), *raza negra y mezcla de razas* (mestizo). La raza blanca es tratada en un capítulo posterior, completamente separada de las demás. La “raza indígena” es dividida en tres subclases: *raza quechua*, *raza guaraní* y *raza araucana*. Centraré mis consideraciones en sus planteamientos sobre la *raza araucana*, pues de las primeras poco diría.

Al iniciar el apartado de la *Raza Arauco-Pampeana*, Sarmiento señala que gran parte del territorio bonaerense lo conforman provincia tres grandes provincias: *Chivilcoy*, *Tuyu* y *Chascomús*, destacando que estos nombres indicaban la “corrupción de palabras gráficas” de origen araucano. Asimismo, ofrece una descripción de algunas de sus características: a

17 Al respecto, afirma: “Vamos a reunir los datos de que podemos disponer para fijar el origen de la actual población de las diversas provincias en que está dividido el territorio argentino, en cuanto baste para darnos una idea de su carácter y estado social, al tiempo de la conquista, y de los efectos que ha debido producir la mezcla de la raza cobriza [indios] como base, con la blanca y la negra como accidentes, según el número de sus individuos». *Ídem*, p. 35. En adelante, las p.inas de las citas correspondientes a este capítulo, sólo serán indicadas cuando se estime oportuno.

18 Agregando que estas apreciaciones son confirmadas “en otros puntos de América y en época más reciente», por M. F. Depons en la publicación de su viaje limitado a la descripción de la Capitanía de Caracas, entre 1880 y 1801, donde caracteriza a “las indias ya sometidas de aquel país», de la siguiente forma: “El indio se distingue de la manera más singular por una *naturaleza apática e indiferente*. Su corazón... sólo es accesible al *miedo*... su carácter se distingue por la más *abyecta timidez*. Su alma no tiene resorte, ni su espíritu vivacidad. Tan *incapaz de concebir como de raciocinar*, pasa su vida en un estado de estúpida insensibilidad que demuestra que es *ignorante* de sí mismo y de cuanto lo rodea. Su ambición y sus deseos no se extienden jamás más allá de sus necesidades inmediatas». (Énfasis nuestro).

diferencia de los quechuas y guaraníes “eran más indómitos, lo que quiere decir: *animales más reacios, menos aptos para la civilización y asimilación europeas*”¹⁹ (Sarmiento, 2007, pp. 52-53). Puede advertirse en este apartado, un análisis que considera la alta peligrosidad de la *Raza Arauco-Pampeana*, como lo muestra el fragmento en el que increpa al abate Molina, quien veía en los araucanos virtudes naturales como su intrepidez y constancia en las fatigas de la guerra, su cordura, su generosidad, el desprendimiento de sus propias vidas ante el peligro de la patria y su amor a la libertad: “**¡Calle Roma!... Verdad es que tan bellas cualidades las ofuscan los vicios que las niegan: la pereza, la embriaguez, la ignorancia del salvaje y la altanería del animal de presa.**” Esta afirmación condensa el estereotipo que Sarmiento construye para definir los caracteres que definen “etnológicamente” a la raza araucana-pampeana. Aquí, Sarmiento va directo al grano: los araucanos son “animales”, siendo el criterio para definirlos así, su ineptitud para la “asimilación europea”. Un poco más adelante, se ponen en juego los tres criterios fundamentales que justifican lo que Foucault planteara en términos del *hacer o dejar morir* a los indeseables; en este caso, la aniquilación física y cultural de la raza indígena araucana: la negación de su condición de “humanidad” a esta etnia, su animalización y el consentimiento de su destrucción. Se expresa así la impronta del racismo biológico cuya lógica involucra la transformación del ser humano en animal para justificar el derecho a dar la muerte de diversas formas, incluido el exterminio físico.²⁰

En resumen, lo que hizo Sarmiento fue *una construcción discursiva del sujeto “indio” como anómalo y amenazante*. En este sentido, puede observarse que se trata de una construcción que obturaría incluso las diferencias entre los grupos indígenas, para homogeneizar al sujeto “indio”: en toda Suramérica *todos los indios son idénticos*: animales, indómitos, salvajes inasimilables a la civilización, ignorantes, viciosos, perezosos, embriagados, mentirosos, etc.; se asemejan físicamente y tienen los mismos vicios morales. Pero los prejuicios racistas se ocultan bajo la máscara de “juicios científicos” sustentados en discursos autorizados desde el “régimen de verdad” de la época: la ciencia moderna, en sus expresiones sociológicas, históricas, antropológicas, médicas, etc. Es decir, se trata de un racismo que busca

19 (Énfasis nuestro).

20 Como acertadamente plantea Feinmann: “Toda política de exterminio debe comenzar por excluir de los terrenos de la condición humana a aquellos que se propone exterminar». Feinmann, 1996, p.239).

validar científicamente los juicios que se enuncian.²¹ Y justificar las diversas formas de darles la muerte a los indígenas, incluyendo su exterminio físico.²²

Respecto de la *raza híbrida*, caracterizada con la misma virulencia hacia la raza indígena, Sarmiento inicia el apartado *Amalgama de razas de color diverso* señalando que esta amalgama era ya una característica de la colonización española, conducta distinta de la que siguieran los colonizadores anglosajones en el norte de América²³. *Añade a la mezcla* de sangres españolas e indígena, la *sangre negra*, destacando las negativas consecuencias de ello. Tres razas que “no forman un todo homogéneo” y que no podrían formarlos si, según Sarmiento, los españoles, representaban los desechos de Europa, los indios eran “animales” y los negros, animales un “poco” mejores que los indios. De modo que de esta mezcla de sangres sólo podría salir un resultado amenazante para la “civilización” y el “progreso”, ya que en esa *mezcla se condensa lo peor de cada raza*. De

21 Por ejemplo, cuando Sarmiento dice: “Las diferencias de volumen del cerebro que existen entre los individuos de una misma raza, son tanto más grandes cuanto más elevados están en la escala de la civilización. Bajo el punto de vista intelectual, los salvajes son más o menos estúpidos.» *Ibid.*, p. 40.

22 Así, cuando Sarmiento expone su desprecio en contra de los indios, éstos habían sido, unos, confinados a las partes más inhóspitas del país, y otros, prácticamente exterminados como resultado de su utilización en las guerras civiles, así como de las ofensivas militares contra los pueblos indígenas que tuvieron lugar; la primera en 1830, dirigida por Juan Manuel de Rosas, la segunda, conocida como “Conquista del desierto”, regida por Julio A. Roca, quien llevó a cabo la extinción de las tribus indígenas que habitaban la región patagónica, a efectos de expropiar sus territorios y explotarlos con miras a la exportación a Inglaterra. Véase al respecto F. Piña, quien afirma que: “*Éste fue sólo uno de muchos casos de eliminación masiva de población en América Latina. En todo caso se trató de crear las condiciones que permitieran dar satisfacción a la voracidad económica de pequeños grupos, generalmente activos al servicio de una potencia extranjera en este caso: Inglaterra*». En: *La conquista del desierto*. Disponible en: <https://www.elhistoriador.com.ar/la-conquista-del-desierto/>

23 Aquí reitera la falacia histórica según la cual la “exagerada filantropía” de Fray Bartolomé de las Casas, ante “las crueldades ejercidas por los conquistadores españoles con indios del carácter y en el estado intelectual que hemos descripto», dio como resultado que por “su mal consejo» se trajeran “negros esclavos del África, para reemplazar a los indios en el trabajo forzado de las minas y otras faenas americanas». Asimismo, apoyándose en Wilson, niega las “cifras abultadas» indicadas por Las Casas sobre el genocidio indígena. Genocidio respecto del cual Eduardo Galeano indica que: “En 1581, Felipe II había afirmado, ante la audiencia de Guadalajara, que ya un tercio de los indígenas de América había sido aniquilado, y que los que aún vivían se veían obligados a pagar tributos por los muertos. Dijo, además, el monarca, que los indios eran comprados y vendidos. Que dormían a la intemperie. Que las madres mataban a sus hijos para salvarlos del tormento de las minas». En: *Las venas abiertas de América Latina*. Montevideo, Universidad de la República, 1971, p. 68.

ahí que la tesis desarrollada por Sarmiento en *Conflicto* sea la existencia de un *mal* que amenaza con detener la civilización y el progreso: *el mestizaje*²⁴. Sarmiento construye al *sujeto mestizo* como una *anomalía peligrosa*, que debe ser eliminada mediante el proceso de *blanqueamiento* que facilitaría la inmigración de blancos europeos, “herederos de las adquisiciones de los siglos”, como diría en su apéndice de *Conflicto*.

En lo concerniente a la *raza negra*, *Conflicto* expresa un giro de la mirada que contenía la escritura del *Facundo*, donde puede leerse lo siguiente: “Las razas americanas viven en la ociosidad y se muestran incapaces, aún por medio de la compulsión, para dedicarse a un trabajo duro y seguido. Esto sugirió la idea de introducir negros en América, que tan fatales resultados han producido” (Sarmiento, 1970, p. 64). En *Conflicto*, considera que la raza negra es “más apta” y “más dispuesta” al trabajo que la raza indígena; y, si bien es “servil”, al igual que la indígena, ella es de “utilidad” para la construcción nacional; utilidad que asociara a la “capacidad” de la población negra como heredera del oficio de la albañilería²⁵ (pp. 65-66). Este reconocimiento utilitarista de la raza negra, respondió a su posición liberal impulsada por el pensamiento norteamericano de fin de siglo, conforme al cual consideraría que la esclavitud era “inútil”, pues la liberación de los esclavos era beneficiosa a un mercado de trabajo a bajo costo, como

24 Y para quien lo pusiera en duda, apela a la siguiente cita del “sabio” Louis Agassiz: “Si alguna duda del mal de esta mezcla de razas, que venga al Brasil, donde el deterioro consecuente con la amalgamación, más esparcida aquí que en ninguna otra parte del mundo, y que va borrando las mejores cualidades del hombre blanco, dejando un *tipo bastardo sin fisonomía, deficiente de energía física*.” D. F. Sarmiento. *Conflicto y armonías de las razas en América*, p. 63. Y, para explicar, como parece, por qué en la mezcla de la raza blanca con la india ésta prevalece sobre blanca, siendo ésta superior, prosigue citando a dicho “sabio”: “El híbrido entre blanco e indio... llamado mame-luco en el Brasil, es pálido, afeminado, débil, perezoso y terco, pareciendo como si la influencia india se hubiera desenvuelto hasta borrar los más prominentes rasgos característicos del blanco, sin comunicarles su energía a su progenie. Es muy notable que, en sus combinaciones, ya sea con los negros o con los blancos, el indio imprime su marca más profundamente sobre su progenie que las otras razas, y cuan rápidamente también en los posteriores cruzamientos, los signos característicos del indio puro se restablecen expulsando los otros. He visto progenie de un híbrido entre indio y blanco, que resume casi completamente los caracteres del indio puro.»

25 Como afirmaría de la siguiente manera: “Un servicio debe la ciudad de Buenos Aires a los negros, que contribuyeron a su embellecimiento», lo que respalda en la cita de un viajero jesuita que dice: “Otro considerable servicio que han hecho los españoles, ha sido hacer un gran número de albañiles de los negros de que se servían, a los cuales basta ahora mostrarles un diseño para que ellos lo ejecuten perfectamente. Así se embellece Buenos Aires de día en día, y bien pronto tendrá con qué agradar a los ojos europeos.» D. F. Sarmiento. *Conflicto y armonías de las razas en América*, p.s. 65-66.

lo había demostrado la situación norteamericana luego de la guerra de secesión²⁶ (p. 64).

Por otra parte, a diferencia de su menosprecio absoluto por la indígena Sarmiento, manifiesta un cierto agrado hacia la raza negra: “el negro, aunque esclavo... [es] fiel y entusiasta... y sirviendo voluntariamente como asistente acompañaría a la guerra al amo”; y debido a estos rasgos de “fidelidad” y “entusiasmo”, plantea: “¿Por qué no organizar batallones, dándoles libertad o donándolos a la patria los amos como contribución de sangre?”²⁷ (p. 66). Dicho agrado, pues, concernía a su beneplácito no sólo porque los negros, a diferencia de la rebeldía, deslealtad y desgano de los indios, fuesen leales y entusiastas sirvientes, sino que además ofrecían sus cuerpos a sus amos para las guerras nacionales. Cabe preguntar: Lo que aquí plantea ¿Qué es sino una manera de justificar el dejar o hacer morir a las “razas inferiores”?

La densa impronta del racismo biológico en Hispanoamérica siguió su curso atravesando las primeras cuatro décadas del siglo XX, particularmente asociada al *dispositivo médico-higiénico* que emergiera a finales del XIX y se consolidara con la incorporación de la *eugenésia*. El despliegue de este dispositivo se vinculó a la tarea de combatir las enfermedades físicas, mentales y morales que afectaban tanto a la población como a la nación, mediante medidas blandas —selección de inmigrantes, difusión de campañas sobre la responsabilidad hacia la descendencia, etc.—; y medidas eugenésicas drásticas —internamiento en psiquiátricos, esterilización, mutilación, eliminación física—. ²⁸ Se trataba ya no sólo de los cuerpos indígenas,

26 Al respecto afirma: “Concluida esa guerra púnica, sometidos los rebeldes, libertos los negros, fue necesario, para vivir, volver al cultivo del algodón, como se pudiese, con trabajo de brazos libres, con máquinas para ahorrar salario, y diez años después, los subyugados plantadores produjeron doble y triple cantidad de balas de algodón que antes de la guerra, y a precios acaso más remunerativos.» Ídem., p. 64.

27 Así ocurriría, según relata, en Montevideo, donde “se levantaron cuatro batallones de jóvenes negros encerrados en la ciudad sitiada, mientras que Rosas mandó para estrechar el cerco un regimiento de negros, que el autor del *Ejército Grande* encontró en 1851 reducido a treinta soldados mandados por un sargento negro, únicos sobrevivientes en aquel sitio troyano. El vencedor de Caseros recogió en Buenos Aires cuantos hombres de color pudo, y los remitió a Cala, en el Entre Ríos, para servir de plantel a la infantería con que se proponía fortificar sus escuadrones de lanceros, y pocos de ellos volvieron a sus hogares». *Ibidem*, p. 66

28 Ambos tipos de medidas, para limitar la reproducción de quienes se consideraban portadores de patrones de comportamientos anormales que se manifestaban en rasgos morfológicos regresivos heredados. En este sentido, se utilizaron los argumentos del darwinismo social, las tesis de la degeneración y de la eugenésia para impulsar dicha empresa.

negros, o mestizos, pues la amenaza se extiende a todos los indeseables: locos, mendigos, homosexuales, prostitutas, criminales, disidentes políticos, etc. Cuerpos en ruina y portadores de una moral endeble que, asociadas a la *degeneración* física, psicológica y moral, arruinaban el cuerpo de la nación y por tanto era necesario erradicar mediante prácticas gubernamentales de depuración racial, destinadas a reordenar el cuerpo social.

Dicha impronta, bajo nuevas formas, e incluso similares a las descritas, persistió a lo largo del siglo XX. Y aún en la actualidad estalla ante nuestros ojos, como lo testimonian las siguientes palabras de Álvaro García Linera (2019), escritas tras la consumación del golpe de Estado perpetrado en Bolivia contra el presidente Evo Morales, entre el 20 de octubre y el 10 de noviembre de 2019: “Como una espesa niebla nocturna, el odio recorre vorazmente los barrios de las clases medias urbanas tradicionales de Bolivia. Sus ojos rebalsan de ira. No gritan, escupen; no reclaman, imponen. Sus cánticos... son de desprecio y discriminación contra los indios... *El odio racial es el lenguaje político* de esta clase media tradicional...”²⁹ Estas palabras muestran las herencias vinculadas a las formas de *racialización de los cuerpos*.

Por ello, finalizo estas notas diciendo que ellas han tenido un pre-texto: la invitación que haciéndonos Foucault en términos de hacer *historia del presente* como un ejercicio crítico que no busca hacer memoria de lo que fuimos sino de las condiciones que nos han hecho ser lo que somos, a fin de hacernos la pregunta por cómo es posible constituirnos de otro modo. Una invitación que, en tono similar, hace Ma. Lourdes González, así:

El carácter del pasado para la memoria y para la historia puede ser entonces diferente, mientras que para la historia el pasado puede ser un pasado muerto, caducado y fechado, el pasado para la memoria se convierte en la posibilidad de utilizarlo, para transformar el presente e incidir en el futuro, visto como un <haber sido> que amplía el horizonte de posibilidades de actuación.³⁰

29 A. García- Linera. *El odio al indio*. 2019. Disponible en: <https://www.celag.org/el-odio-al-indio/>. Consultado: 26 dic. 2021.

30 Ma. Lourdes González-Luis. *Memoria y deber de una nueva narrativa para una cultura de paz*. Conferencia dictada en el Seminario Internacional “Conflicto, Violencia y Paz”, realizado Caracas, Noviembre de 2018.

Referencias bibliográficas

- Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; Buenos Aires: Biblioteca Quiroga Sarmiento. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcg73t4>.
- Báez-Jorge, Félix (1997). *Racismo y etnocentrismo en el pensamiento político del Porfiriato y la Revolución Mexicana*. Veracruz, Universidad Veracruzana. Disponible en: <https://repositorio.leon.uia.mx/xmlui/handle/20.500.12152/64057>
- Castro-Gómez, Santiago (2007). Michel foucault y la colonialidad del poder. *Tabula Rasa*, núm. 6, enero-junio, 2007, pp. 153-172. Bogotá. Disponible en: <https://www.revistatabularasa.org/numero06/michel-foucault-y-la-colonialidade-del-poder/>
- Feinmann, José P. (1996). *Filosofía y nación: estudios sobre el pensamiento argentino*. Buenos Aires: Ariel.
- Ferrer. C. (2005). *El lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. La Plata, Terramar.
- Foucault, Michel (1977). Del poder de soberanía al poder sobre la vida. En: *Historia de la Sexualidad I. La Voluntad de Saber*. México, Siglo XXI.
- Foucault, Michel. (1996). *Genealogía del racismo*. La Plata, Argentina, Editorial Altamira.
- Foucault, Michel (2005). Las Mallas del Poder. En: Ferrer, Christian (comp.). *El lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo* -. 1a. ed. - La Plata: Terramar.
- González Sthephan, Beatriz (1996). Economías fundacionales. Diseño del cuerpo ciudadano. En: González Stephan, B. (comp.). *Cultura y tercer mundo. 2. nuevas identidades y ciudadanías*. Caracas, Nueva sociedad.
- Lozano Seijas, Claudio. (1994). *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid: Síntesis.
- Peraza Gómez, Zandra (2004). *El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social*. Iberoamericana, IV, 15, p. 7-19. Berlín. Disponible en: <https://www.iai.spkberlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Iberoamericana/15-pedraza.pdf>

- Peraza Gómez, Zandra (2012). La disposición del gobierno de la vida: acercamiento a la práctica biopolítica en Colombia. *Revista de Estudios Sociales* N°. 43, Bogotá, agosto de 2012. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co> > doi > abs > res43.2012.08.
- Sarmiento D. F.(1970). *Facundo: civilización y barbarie*. Madrid: Alianza.
- Sarmiento, D. F. (2007). *Conflicto y armonías de las razas en América* (1883), Buenos Aires : Biblioteca Quiroga Sarmiento.
- Sierra, Justo (1977). *Evolución política del pueblo mexicano*. Prólogo y cronología de Abelardo Villegas. Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Suárez, Laura y López Guazo (2005). *Eugenesia y racismo en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Terán, Oscar (1987). *Positivismo y nación en la Argentina*. Buenos Aires, Punto Sur.
- Zea, Leopoldo (1989). El proyecto de Sarmiento y su vigencia. En: *Cuadernos Americanos* 13.1, 1989. México: Universidad Nacional Autónoma de México.